

MONOGRAFÍA DEL MUNICIPIO DE “VEGA DE ALATORRE”



Lic. Alma Isabel Rodríguez Palafox
Cronista Municipal

ÍNDICE

— Introducción	2
— Toponimia	3
— Escudo Municipal	4
— Antecedentes Históricos de su fundación.....	5 y 6
— Cronología de Ex Presidentes	7,8,9 y 10
— Ubicación Geográfica	11 y 12
— Principales Actividades Productivas	13
— Comunidades	14 y 15
— Atractivos Turísticos	16, 17 y 18
— Centros Educativos	19
— Gobierno	20

INTRODUCCIÓN

Cada pueblo ostenta un legado cultural que lo identifica y distingue.

Por ese motivo es importante rescatar los testimonios orales, escritos o visuales para enriquecer el trabajo de los cronistas, escritores o narradores.

Al redactar la historia de cada lugar aportamos a los ciudadanos el conocimiento y la información de su tierra natal; desde su fundación hasta el momento actual; debiendo enriquecerla con los últimos acontecimientos o sucesos que se presenten.

Por tal motivo me complace y me enorgullece el ofrecerles a Uds. la Monografía de mi querido Municipio. ***Vega de Alatorre***

TOPONIMIA

Palabra compuesta por los vocablos griegos:

Topos que significa... *LUGAR*

Ónoma que significa... *NOMBRE*

“Es el origen y significado de los nombres propios de un lugar”

“Vega de Alatorre”

Vega.- La Tierra formada por grandes azolves, es llamada Vega

Alatorre.- En memoria del *General Ignacio R. Alatorre*, que logró; al frente de su destacamento; doblegar a las tribus de *Colipan*, que tenían invadidas las tierras de *Vega del Cazadero* (Como se le llamó antes), en testimonio de gratitud cuando se realizó la división territorial del Municipio en honor a este Héroe Nacional, (Participó combatiendo a los Franceses en la intervención de 1862); por eso se le llamó:

Vega de Alatorre

ESCUDO MUNICIPAL



El Escudo que distingue al Municipio de *Vega de Alatorre, Ver*; fue diseñado en el año de 1988, por el Biól. *Rafael Lara Huesca*, en él se encuentran plasmados los detalles característicos que representan al Municipio.

De esta manera se encuentra dividido en tres partes: a la mitad del lado Izquierdo encontramos en la parte baja *LA AGRICULTURA*, representada por una mata de plátanos. En la parte superior se encuentra *LA PESCA*, representada por el mar y un pez. En la parte derecha encontramos *LA GANADERIA*, representada por un Toro Cebú y los pastizales; y en la parte Baja el *ECOTURISMO*, representado por una pirámide de la cultura Totonaca, que se encuentra en la Comunidad de las Higueras.

En el Escudo se representa al Municipio de Vega de Alatorre con todas sus riquezas, los diferentes sectores de producción, la cultura y sus artesanías.

ANTECEDENTES HISTORICOS

Esta parte de la zona que ocupamos dentro del ex –cantón de Misantla, ver., era propiedad de los descendientes de un acompañante de Hernán Cortés; José Bienaventura, Antonio Rodríguez Rojo; y cuyo derecho recaía en dos hermanos; Don Antonio Rodríguez Rojo y Concepción Rodríguez Rojo.

Don Antonio Rodríguez Rojo; Capitán General de las fuerzas del Virrey en la Nueva España y Doña Concepción Rodríguez Rojo, dama de compañía de la corte del Virrey, después de estar encarcelados, a la caída del Virreynato; se trasladaron a estos lugares en el año de 1823.

Como eran inmensos los dominios que abarcaban, del río paso de Doña Juana al sur, hasta el río Misantla al poniente, y otra porción de tierra enclavada en los alrededores de Xalapa, decidieron repartir las tierras quedándose en estos lugares, Don Antonio Rodríguez Rojo y allá por la sierra de Xalapa; Doña Concepción Rodríguez Rojo; instalando el primer ingenio llamado en su honor **“La Concha”**.

Esta posesión fue otorgada por el gobierno conforme a los tratados de Córdoba, firmados por Don Agustín de Iturbide y Don Juan D’ Onodoju.

Después de realizar algunas reformas a la propiedad, los linderos se definieron que ésta abarcara de la Laguna de San Agustín, hasta el río de Misantla, con una superficie de dos sitios de ganado mayor; y así fue como llegaron algunas personas con la intención de colonizar, entrando por la barra que forma el río Colipan, asentándose en el lugar que les pareció más indicado, un villorio, encontrándose una tierra privilegiada; tierra formada por grandes asolves llamada vega; llamándole de esta manera Vega del Caserío –aunque el verdadero nombre que le corresponde a esa variedad de tierra es lino.

Al establecerse se dieron cuenta que entraron a una zona de indígenas, pertenecientes a la raza totonaca cuyo asiento se encontraba aguas arriba denominada Colipan.

de esta manera Don Antonio Rodríguez Rojo tomó posesión de estos terrenos y empezó a efectuar desmontes con toda la gente que poco a poco se le unió – primero hicieron siembras en la magnífica tierra que por su calidad se adaptaban a todo tipo de usos.

Doña Concepción Rodríguez Rojo, a su vez, allá en sus dominios continuaba al frente del ingenio **“La Concha”**, aumentando su capital día a día; pero el distanciamiento entre ella y su hermano se hacía más elocuente debido

a que había tenido un hijo de su administrador y Don Antonio Rodríguez Rojo nunca perdonó la ofensa y jamás volvieron a tener contacto.

por su parte ella delegó toda la administración de sus bienes al Lic. Sayago pidiéndole fundara una beneficencia pública en la ciudad de Xalapa; llamado hasta nuestros días “el hospicio Sayago” y últimamente “**Asilo Sayago**”; apoyado con el capital de Doña Concepción Rodríguez Rojo.

debido a su abundante caza de venados y jabalíes y su rica fauna el nombre de “La Vega” del Caserío, fue cambiada por la “Vega del Cazadero”, siendo así por muchos años.

Sus fundadores y acompañantes una vez llegados y establecidos comenzaron a efectuar desmontes para siembra de productos alimenticios, luego se intensificaron las tumbas para sembrar zacate y otras variantes forrajeras con la idea de adaptarlas para la ganadería iniciándose así las primeras fincas: El carey, El Diamante, Tamarindo y Boca de Coyoles propiedad de Don Mauricio Rodríguez Ortega.

La Reforma, Las Higueras, Paso Viejo y Vega del Cazadero de Doña Manuela Rodríguez Ortega. y Llano de Muchachos, La Lima, La Aurora de Doña Francisca Rodríguez Ortega.

La llegada de más gente hizo que los indios se replegaran y esto les causara disgusto, se sentían lastimados por la invasión que se les estaban haciendo en el año de 1856-1858, empezando los levantamientos armados contra los habitantes de la Vega del Cazadero, viniendo en su auxilio el General Ignacio R. Alatorre, que se encontraba con su destacamento acantonado en Tlapacoyan acción que logró doblegar a los nativos inquietos, quedando principalmente los hijos de Antonio Rodríguez Rojo; muy agradecidos con tan ilustre militar.

Las familias que llegaban para realizar los trabajos de desmonte y con la ilusión de agenciarse un pedazo de tierra; tal como sucedía en la edad media que se repartían lo descubierto; eran de: Actopan, Misantla, Alto Lucero, Nautla, Papantla, Mozomboa y Naolinco.

Pero la gratitud, el recuerdo y el agradecimiento, fue el motivo por el cual cuando se hizo la división territorial en el año 1868, ordenada por el General Porfirio Díaz naciera el Municipio de Vega de Alatorre, como un testimonio al general Ignacio R. Alatorre; para entonces era un Héroe Nacional, por la heroica defensa que hizo por la patria contra los franceses.

Estos trabajos de división territorial fueron hechos por los Ingenieros José Cánovas en Vega de Alatorre y Victoriano Huerta en Colipa.

La división territorial fue también un argumento para que los políticos y protegidos del régimen porfirista despojaran a grupos y a personas de sus tierras, ampliando esa denominación de división territorial como de tierras baldías y creando en estas condiciones los inmensos latifundios que se formaron en varios estados.

Debo hacer notar que la superficie que formaban los dos sitios de ganado mayor que le fueron otorgados a los descendientes de Don Antonio Rodríguez Rojo al llevarse al cabo la división territorial, fueron respetados íntegramente y de este modo el Municipio de Vega de Alatorre se compone de 40,000 hectáreas.

FUNDACION DEL MUNICIPIO DE VEGA DE ALATORRE

Durante el Siglo XVI al desaparecer el pueblo de *Yetla – Acacalco*; (hoy la comunidad de las Higueras); que en voz Náhuatl significa: en las Galeras del tabacal; debido a las epidemias de la conquista, algunos de sus habitantes se congregaron en Vega del Cazadero y otros se establecieron en la rivera del río de Colipan.

En este siglo XVI Colipan consideraba a la comunidad indígena de las Higueras de su propiedad; debido a que estas tierras se repartieron a los españoles, se fueron formando en toda la costa de esta región Haciendas de Ganado Mayor otorgadas por la gran Audiencia de la Nueva España, a Don Juan de Santa Cruz, en el año de 1583.

Estos primeros pobladores se establecieron en un lugar al que llamaron Vega del Cazadero debido a su abundante y rica Fauna; pero al paso del tiempo se le denominó la Vega, ya para entonces se contaba con numerosas familias establecidas dedicadas especialmente a la agricultura.

Por decreto No. 91 del 18 de Marzo de 1868 el Gobierno del Estado de Veracruz, concedió el Título de pueblo a la Congregación Vega del Cazadero, título que significó la creación del Municipio, otorgándole a partir de entonces el nombre de Vega de Alatorre, en honor al liberal Republicano General Ignacio R. Alatorre, que combatió por la Patria y posteriormente fue gobernador por el Estado de Veracruz.

El decreto anterior dice lo siguiente:

El C. Lic. Francisco Hernández y Hernández, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano del Estado de Veracruz, a sus habitantes sabed: El Honorable Congreso del Estado se ha servido dirigirme el Decreto No. 91 El Congreso del Estado en nombre del pueblo decreta Artículo primero se concede el título de pueblo a la Congregación de Vega de Alatorre.

Firman

C. Alejandro Paso y Troncoso, Diputado Presidente; *Félix Aburto*, Diputado Secretario; por tanto mando se publique y circule para su debida observancia.

El Decreto No. 107 del 05 de Julio de 1934, ordenó el cambio de la Cabecera Municipal de Vega de Alatorre a Emilio Carranza.

El Decreto No. 124 del 04 de Septiembre de 1936 deroga el anterior Decreto (107) y la Cabecera Municipal volvió a residir en el pueblo de Vega de Alatorre.

El Decreto No. 97 del 19 de diciembre de 1957 elevó al pueblo de Vega de Alatorre; Ver; Cabecera del Municipio del mismo Nombre a la Categoría Política de Villa, en virtud del adelanto al que llegó en obras materiales sociales y económicas.

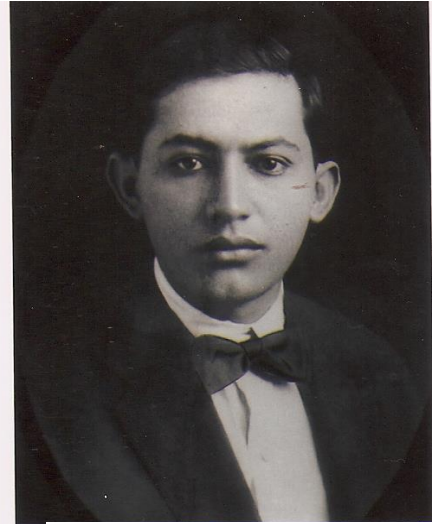
CRONOLOGÍA DE EXPRESIDENTES



MAURICIO RODRIGUEZ ORTEGA
1882-1914



ANTONIO RODRIGUEZ GOMEZ
1921



MANUEL RODRIGUEZ MARIN
1924 - 1925



PABLO DIAZ ORTEGA
1926-1927



CIRIACO VELAZQUEZ ZURITA
1929-1931



MANUEL LAGUNES CANO
1932-1933



PEDRO MEJIA AYALA
1933 UN DIA



ALFONSO H. GÓMEZ HUESCA
1938-1939



ANDRES MORENO
1940



ANGEL H. TORRES
1941 Y 91943



DARIO AVILES LANDA
1942



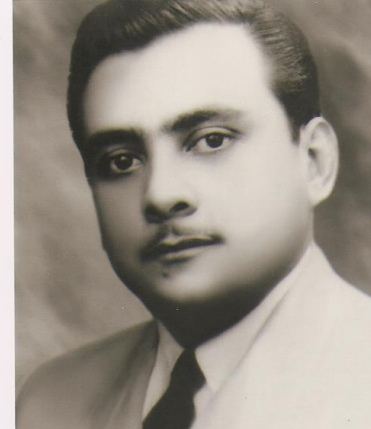
POLICARPO LÓPEZ PERALTA
1942



ALFONSO L. GÓMEZ
RODRÍGUEZ
1944-1946



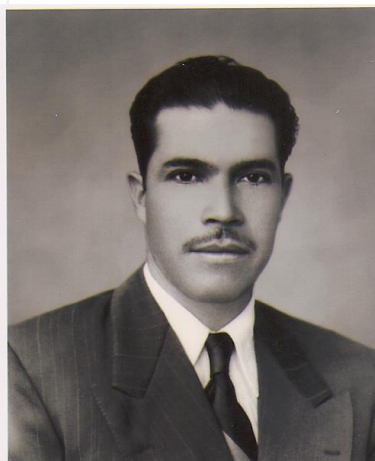
PRÓSPERO ARMENTA
BLANCO
1947-1949



RAUL G. ARMENTA
ARMENTA
1950-1952



GRAL. ISAIAS C. RUIZ H.
1952-1955



EFRAIN ROJAS VILLASEÑOR.
1955-1958



FERNANDO DE ORTIZ
BARRADAS
1958-1961



RUPERTO HUESCA TORAL
1961-1964



HUMBERTO GÓMEZ ARBOLEDA
1964-1967



FELIX A. RODRIGUEZ RODRIGUEZ
1967-1970



ANDRES RODRIGUEZ VIVEROS
1970-1973



PROFR. FRANCISCO
HERNANDEZ MORALES
1973-1976



JOSE LUIS HUESCA ROMERO
1976-1979



FILIBERTO LANDA TORRES
1979-1982



MANUEL HUESCA ALARCON
1985-1988



SILVESTRE VIVEROS ZARATE
1988-1991



BIÓL. ROMÁN B. BASTIDA
HUESCA
1995-1997



DR. JOSÉ CRUZ MORALES
PALAFOX
1998-2000



LIC. MARILDA E. RODRIGUEZ
AGUIRRE
2001-2004

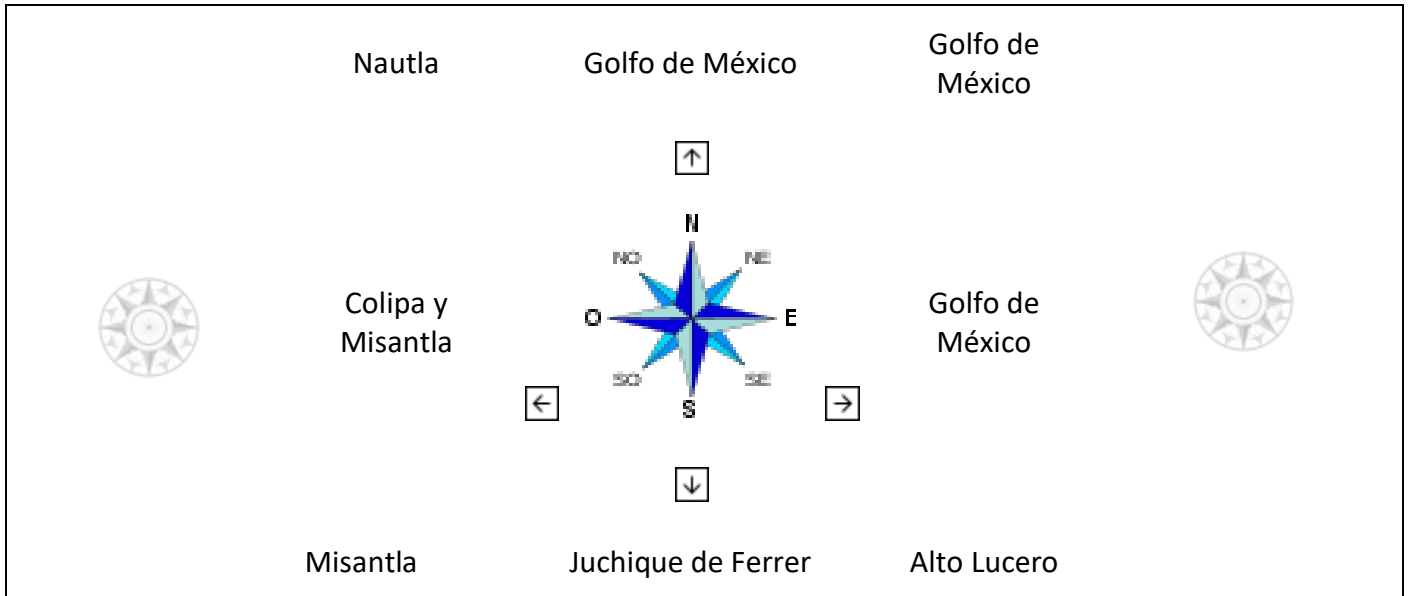


DR. JOSÉ CRUZ MORALES
PALAFOX
2005-2007



BIÓL. ROMÁN B. BASTIDA
HUESCA
2008-2010

UBICACIÓN GEOGRÁFICA



El Municipio de Vega de Alatorre, se encuentra localizado entre las coordenadas 20 20° de latitud norte y los 02 30° de longitud norte de la Ciudad de México DF.

A 10mts. Sobre el nivel del mar; contado con una extensión territorial de 310.92km²

POBLACIÓN

Como resultado del último Censo de Población del INEGI del año 2010, el Municipio de Vega de Alatorre cuenta con:

- Hombre **9,483**
- Mujeres **10,060**
- Total de Habitantes **19,543**

OROGRAFÍA

Se sitúa en la zona central del estado de Veracruz sobre las estribaciones de la Sierra de Chiconquiaco.

CLIMA

Su clima es cálido-húmedo (húmedo tropical), con una temperatura media anual de 24 °C; su precipitación pluvial media anual es de 1369 [mm](#), las lluvias y vientos se registran en varias formas de acuerdo a la relación y situación con el nivel del mar y su clima, predominan los nortes, vientos comunes en todo el Golfo de México, acompañado con lluvias así como brisas en primavera y verano.

FLORA

La vegetación que encontramos es de tipo selva mediana subperennifolia en planos ondulados.

FAUNA

Existe aún una gran variedad de animales silvestres, entre los que se encuentran: ardilla, codorniz, conejo, coyote, gaviota, golondrina, iguana verde, mapache, zorrillo, Loros, Guacamayas, Tucanes, Armadillos y una gran variedad de insectos.

PRINCIPALES ACTIVIDADES PRODUCTIVAS

El Municipio de Vega de Alatorre, se destaca principalmente por su Ganadería, Agricultura, Pesca y Artesanías.

✓ **GANADERÍA**

- Industria del Queso
- Engorda de Bovinos
- Ganado de Alto Registro
-

✓ **AGRICULTURA**

- Plátano
- Maíz
- Cítricos (Naranja, Limón y Toronja)
- Papaya
- Sandía
- Tomate
- Jícama

✓ **PESCA**

- Pescados
- Mariscos
- Crustáceos

✓ **ARTESANÍAS**

- Monturas de Hilo y Pita
- Cintos de Hilo, Pita e Hilo de Plata
- Cabezadas
- Fundas para Navaja
- Bolsas para Dama Cinceladas y Piteadas
- Garnieles
- Sandalias de hilo y pita

COMUNIDADES DEL MUNICIPIO DE VEGA DE ALATORRE

El Municipio de Vega de Alatorre, cuenta con 9 Agencias Municipales, 13 Sub-agencias y 17 Rancherías con mayor extensión; encontrándose otras de menor extensión

AGENCIAS MUNICIPALES

- Emilio Carranza
- Las Higueras
- Ursulo Galván
- El Tacahuite
- Lechuguillas
- Arroyo Grande II
- Rancho Nuevo
- La Martinica
- El Laurel

SUB AGENCIAS MUNICIPALES

- Arroyo de Caballos
- Santa Gertrudis
- El Retiro
- El Centenario
- El Bejuco
- Juan Martin
- El Zapote
- El Fortín
- Paso del Toro
- La Reforma
- Paso Viejo
- El Diamante
- Aparicio

RANCHERÍAS

- La Florida
 - Manantiales
 - Palo Verde
 - San Vicente
 - La Concordia
 - Llano de Muchachos
 - Las Iguanas
 - Mira Flores
 - EL Vado
- La Soledad
 - La Lagarta
 - La Lima
 - Arroyo Grande I (Los Mangos)
 - El Abra
 - El Tencho
 - Palo Gacho
 - Monte Negro

PARA EL PERIODO 2018 – 2021 FUERON ELEGIDOS POR LA CIUDADANIA
LOS AGENTES Y SUB-AGENTES MUNICIPALES.

LOCALIDAD	NOMBRE	CARGO
SANTA GERTRUDIS	BERNARDO VEGA HERNÁNDEZ BERNARDO GARCIA ZARATE	SUBAGENTE PROPIETARIO SUBAGENTE SUPLENTE
ARROYO DE CABALLOS	RICARDO VEGA HERNÁNDEZ JOSE LUIS ZARATE MANCILLA	SUBAGENTE PROPIETARIO SUBAGENTE SUPLENTE
EL RETIRO	ENEDINA MANCILLA URIBE JACQUELINE ANDRADE BARRADAS	SUBAGENTE PROPIETARIO SUBAGENTE SUPLENTE
EL CENTENARIO	VALENTIN GONZÁLEZ POSADAS ISMAEL POSADAS GRANADOS	SUBAGENTE PROPIETARIO SUBAGENTE SUPLENTE
PASO VIEJO	ANA LAURA DOMÍNGUEZ FERNÁNDEZ PEDRO DOMÍNGUEZ GUEVARA	SUBAGENTE PROPIETARIO SUBAGENTE SUPLENTE
PASO DEL TORO	GLADYS OSORIO IZQUIERDO OLGA LIDIA SOTO ALAVAZAREZ	SUBAGENTE PROPIETARIO SUBAGENTE SUPLENTE
EL FORTIN	DANIEL GARCIA HERNÁNDEZ JUAN CARLOS SOTO ALAVAZAREZ	SUBAGENTE PROPIETARIO SUBAGENTE SUPLENTE
URSULO GALVAN	RICARDO ALEXIS GONZÁLEZ MIRANDA FILOMENO HERNÁNDEZ	AGENTE PROPIETARIO AGENTE SUPLENTE
ARROYO GRANDE II	SAUL MARIN TRUJILLO CRISPIN MARIN CARMONA	AGENTE PROPIETARIO AGENTE SUPLENTE
LA MARTINICA	REY DAVID DIAZ SOBERANO MAGALI ROMERO SÁNCHEZ	AGENTE PROPIETARIO AGENTE SUPLENTE
EL BEJUCO	JUAN CARLOS MONTALVO REYES SILVERIO GALVÁN OLMOS	AGENTE PROPIETARIO AGENTE SUPLENTE
JUAN MARTIN	JUAN DE LA CRUZ SÁNCHEZ SÁNCHEZ MARGARITO JIMENEZ LORMÉNDEZ	AGENTE PROPIETARIO AGENTE SUPLENTE
RANCHO NUEVO	NAZARIO NAVARRO MORATO MARLU ORTEGA CALLEJAS	AGENTE PROPIETARIO AGENTE SUPLENTE
EL DIAMANTE	BENITO DÍAZ TORRES LUIS SÁNCHEZ LANDA	AGENTE PROPIETARIO AGENTE SUPLENTE
EL LAUREL	MARIA ENRIQUETA ROMERO LOYO MAGDALENA BLANCO VÁZQUEZ	AGENTE PROPIETARIO AGENTE SUPLENTE
LECHUGUILLAS	DAVID CASTELLANOS CASTELLANOS CAMILO ZARATE HERNÁNDEZ	AGENTE PROPIETARIO AGENTE SUPLENTE
EMILIO CARRANZA	TAURINO TIRADO MORALES MARIO HUESCA VÁSQUEZ	AGENTE PROPIETARIO AGENTE SUPLENTE
EL TACAHITE	CRUZ ELENA HERNÁNDEZ FRANCO GERARDO BASURTO HERNÁNDEZ	AGENTE PROPIETARIO AGENTE SUPLENTE
LAS HIGUERAS	MIGUEL ANGEL PALESTINA GRAJALES ISAIAS HERNÁNDEZ LIMÓN	AGENTE PROPIETARIO AGENTE SUPLENTE
EL ZAPOTE	KARINA CASTILLO SÁNCHEZ REYNA LAGUNES	AGENTE PROPIETARIO AGENTE SUPLENTE
LA REFORMA	VICTOR MANUEL SOLIS BLANCO OSCAR BLANCO DIEGO	AGENTE PROPIETARIO AGENTE SUPLENTE
APARICIO	JAVIER LUNA MARTÍNEZ RUBEN MALDONADO SOLORZA	AGENTE PROPIETARIO AGENTE SUPLENTE

ATRATIVOS TURÍSTICOS

El Municipio de Vega de Alatorre, se caracteriza por la hospitalidad de su gente franca, amable, trabajadora y emprendedora, haciendo de esta tierra un emporio que, adornado por sus hermosas Playas, Ríos y Lagunas, ofrecen un lugar placentero para todos sus visitantes, disfrutando a la vez de su exquisita Gastronomía, siendo un lugar ideal para disfrutar y divertirse con todos los aires de la provincia.

Cuenta con tres Ríos hermosos y atractivos, que son el Colipa, que circunda la Cabecera Municipal, el Yeguascalco (Aguas Calcáreas), que pasa por la localidad de Emilio Carranza; y el Misantla que pasa por la comunidad de Ursulo Galván.

Con un litoral de 30km; de playas en las que se encuentran playa Laurel, Navarro, Las Higueras, Domingal, Lechuguillas y Rancho Nuevo, sin dejar de mencionar las playas vírgenes con regiones de dunas.

Contando con un espejo de Agua de 2250 Ha; así como una flora y fauna abundante.

Dentro de las Lagunas más importantes encontramos Laguna Grande, Laguna Chica, San Agustín; Esteros como, el Vado, Mira Flores y Lechuguillas.

Cuenta con una Reserva Ecológica de 950 Ha. de Selva Virgen; denominada (Zona de Protección Forestal y Fanática) Santa Gertrudis.

Centros Arqueológicos ubicados en las comunidades de; “Las Higueras y Aparicio”, asentamientos del Totonacapan.

En las Higueras se encuentra un Museo de sitio con artículos prehispánicos de la Cultura Totonaca de esta zona.

Existen dos centros tortugueros; en la playa de Lechuguillas y en el Laurel; siendo éste extensión del Centro Veracruzano de Investigación y conservación de la Tortuga Marina.

Cuenta con grandes Hoteles, en la Cabecera Municipal; Hotel *“Dorado”*, *“Villa Dorada”* y Hotel *“México”*

En Emilio Carranza; la Comunidad más grande del Municipio; se encuentra el Hotel *“Carranza Inn”* Hotel *“Bernal”* Hotel *“Posada del Sol”* y Hotel *“Marea Baja”*

En la playa de Lechuguillas se encuentra el Hotel *“Country Club”*

En Gastronomía la Cabecera Municipal cuenta con Restaurantes típicos, ofreciendo comida del mar y diferentes cortes de carne.

Su gastronomía a base de pescados y mariscos identifican a los buenos restauranteros que se encuentran en la playa de Lechuguillas, Navarro, El Vado, Las Higueras y en la Cabecera Municipal.



Hotel México

Vega de Alatorre





LAGUNA GRANDE “EL VADO”



RIO LAS “LAS IGUANAS”



PLAYA LECHUGUILLAS



PLAYA NAVARRO





HOTEL "CARRANZA INN"

En la Cabecera Municipal y Emilio Carranza se elaboran diferentes tipos de quesos y sus derivados como:

- Queso Fresco
- Queso Batanero
- Queso Crema
- Queso Asadero
- Queso de Hebra
- Queso Panela
- Queso Cotija
- Crema
- Requesón
- Mantequilla

Esto lo encuentra en sus principales Queserías:

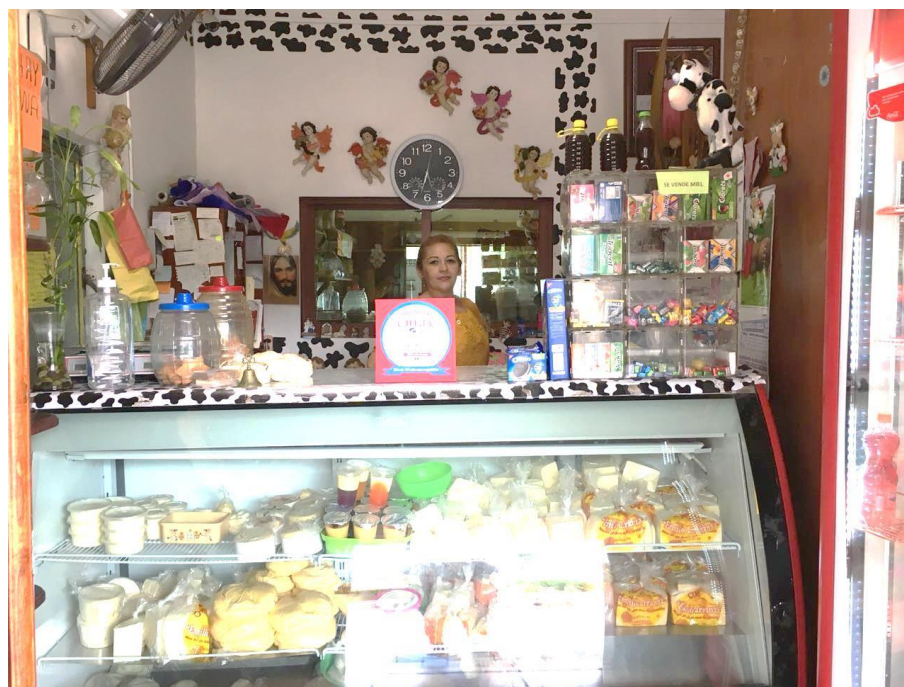
Vega de Alatorre: *“Quesos de la Vega” y “Quesos la Guadalupana”*

Emilio Carranza: *Cremería “Chihuahua Quesos y Cosas”, “Lambert”, “Chela” “Esmeralda” y “San Miguel”*



CREMERIA CHIHUAHUA





QUESERIA CHELA



QUESERIA LAMBERT

CENTROS EDUCATIVOS

El Municipio de Vega de Alatorre cuenta con 76 Centros Educativos de diferentes niveles; Educación Elemental, Medio, Superior y Universidades.

Cuenta con Cinco Bibliotecas Municipales:

- Vega de Alatorre “Octavio Paz”
- Emilio Carranza “Profra. Luz María Palafox Domínguez”
- Las Higueras “Pablo Neruda”
- Ursulo Galván “Rubén Díaz Chacón”
- La Martinica “Justo Sierra”

Dotadas todas ellas con Sistema de Cómputo, para facilitar el mejor aprendizaje de los educandos.

GOBIERNO

El Gobierno Municipal de Vega de Alatorre tuvo diferentes etapas, desde Don *Mauricio Rodríguez Ortega* quien tomó posesión en el año de 1882 y concluyó en el año de 1914 como Presidente Municipal Constitucional; hasta la Administración del *Biol. Román B. Bastida Huesca* 2008 – 2010, han existido 45 Presidentes Municipales.

En el año de 1868 cuando Vega de Alatorre se erigió Municipio al año de 1882, el Municipio era manejado por asistentes del Presidente del Cantón de Misantla, que actuaban como Jefes de Paz o Administradores de la Renta del Timbre.

En el año de 1944 – 1946, se inició el periodo de 3 años con *Don Alfonso Laureano Gómez Rodríguez*; anteriormente eran de uno a dos años máximo.

Posteriormente de 1947 – 1949 Don Próspero Armenta Blanco participa por primera vez con las siglas del *Partido Revolucionario Institucional* (PRI).

Catorce presidentes municipales continuaron gobernando por el Partido Revolucionario Institucional (PRI) sin ningún partido opositor; hasta el *C. Silvestre Viveros Zarate* (1988 – 1991) que tuvo por primera vez que contender con un partido de oposición; siendo el PAS, obteniendo éste la Regiduría.

Tres candidatos a la Presidencia Municipal continuaron conteniendo con partidos opositores; hasta el periodo del *Médico José Cruz Morales Palafox* 1998 – 2000 y 2005 - 2007 que históricamente como candidato por el PRD participó y resultó triunfante en las dos ocasiones como Presidente Municipal.

El Gobierno Municipal 2011 – 2013 fue gobernando por la Lic. *Leticia Rodríguez Viveros* abanderada por el Partido de Acción Nacional (PAN).

Actualmente, electo por tercera ocasión por el P.R.I. y bajo las siglas del P.V.M. en alianza con el PRI, es elegido el *Biol. Román B. Bastida Huesca*.

El 18 de marzo del 2018 el Municipio de Vega de Alatorre celebró el 150.º aniversario de su fundación.

A través del programa de Hermandad de Municipios; se llevó al cabo este programa con el Municipio de Yepes, provincia de Toledo, España, asistiendo el Alcalde Don Antonio Rodríguez Templeco de la Oliva, acompañado de Concejales de su Ayuntamiento.

Ceremonia que se realizó con un acto protocolario en la sala de Ex-Presidentes de dicho Palacio Municipal, firmando el convenio de Hermandad de dichos Municipios.

El Biol. Roman B. Bastida Huesca; Presidente Municipal electo por tercera ocasión realizó esta fiesta tan trascendental para la historia de este próspero y pujante Municipio dirigido por un gran gestor preocupado por el progreso y el bienestar de sus habitantes.

Un alcalde que conjuga el aspecto material de infraestructura con la cultura que es básica e importante para el desarrollo de los pueblos.

Un Municipio sin Historia y Cultura; es un Municipio carente de prosperidad, que nunca llega a alcanzar la plenitud de su grandeza.